

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del 1° "Desafío Identidad", carrera organizada por FM Identidad y Grupo ID, que se llevó a cabo el 27 de septiembre de 2026 en la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, destacando su carácter inclusivo, su aporte a la promoción del deporte y su valor como espacio de encuentro para toda la comunidad.

FERNANDA DIAZ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la realización del 1° "Desafío Identidad", carrera que se desarrolló el domingo 27 de septiembre de 2026 en las calles de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires.

La iniciativa fue impulsada por FM Identidad, emisora local, declarada en el año 2013 de interés cultural y municipal, por el Consejo Deliberante de la ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires, además declarada interés legislativo por la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires en sus 15° Aniversario (2025); junto con el programa identidad deportiva, dedicado a la cobertura del deporte local y zonal (Grupo ID), integrado por Lorena Brunori, Walter Pisacco, Lucas Emmanuel Ponce Fortete, Ma. Cecilia Menéndez y Marianela Pisacco, miembros del staff de la radio. La idea surgió a mediados de febrero y demandó meses de planificación. Si bien el grupo contaba con experiencia en la organización de eventos, se trató de su primera competencia deportiva, lo que hizo honor al nombre elegido para la carrera.

La jornada contempló dos distancias: 8 kilómetros de carácter competitivo y 4 kilómetros de carácter participativo. Al cierre se realizó una prueba inclusiva de 200 metros con la participación de las instituciones de la ciudad. En uno de los momentos más significativos del evento, y por iniciativa propia, los corredores se sumaron al recorrido para acompañar a los participantes de la carrera inclusiva, en una genuina muestra de integración y compañerismo. Se otorgaron las premiaciones habituales en carrera competitiva y participativa, como así también premios en efectivos y otros donados por comercios locales.

Participaron más de 150 corredores y 30 atletas en la prueba inclusiva, provenientes de Colón, El Arbolito, Pergamino, Alfonzo, Chacabuco, Arenales, Salto, Junín, Arrecifes, San Andrés de Giles, La Plata, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las localidades santafesinas de Rosario, Venado Tuerto y

Wheelwright. La largada tuvo lugar frente a la iglesia, con el Palacio Municipal, la plaza y el escudo de la ciudad como marco, conformando una postal representativa de la identidad colonense. Aunque las condiciones climáticas impidieron la realización del paseo de artesanos y gastronómico previsto, la carrera contó con un importante marco de público.

El evento contó con el acompañamiento de la Municipalidad de Colón, a través de sus Secretarías de Deportes, Producción, Seguridad y Cultura; de ADECCO (Asociación Deportistas Coloneses); y del grupo de ciclistas locales Pedaleando Aventuras, que tuvo a su cargo el corte de calles. En el mes de agosto se realizó la presentación de la indumentaria oficial, que reunió a comercios, empresas, familias y vecinos comprometidos con la propuesta. Asimismo, fue la primera competencia de la ciudad transmitida en vivo por Streaming, un avance significativo para la difusión del deporte local.

La carrera se organizó con el único propósito de que la ciudad viviera una fiesta del deporte. Destinando un aporte colaborativo al Hogar de Lourdes, institución que brinda refugio a niñas, niños, adolescentes, y adultos sin cuidado parentales.

La premiación de los ganadores estuvo a cargo de glorias del deporte colonense, quienes a su vez recibieron un reconocimiento por parte de la organización: Carlos Selvini, campeón argentino de ciclismo; Mariano Mortara, nadador de aguas abiertas que cruzó el Río de la Plata en 2020 y completó, entre otras, las travesías Leme ao Pontal, el cruce del lago Nahuel Huapi y el Estrecho de Gibraltar; Guillermo Alonso, triatleta y deportista de la ciudad; y Miguel Guiliante, ciclista y fundador de ADECCO, quien durante años realizó las "24 horas de ciclismo" alrededor de la plaza principal para reunir juguetes y entregarlos a niñas y niños en el Día de Reyes. Verlos reunidos sobre el escenario constituyó uno de los momentos más emotivos de la jornada.

Los organizadores aspiran a que el "Desafío Identidad" se incorpore al calendario anual del running regional y que la comunidad lo sienta como propio. Iniciativas de este tipo, surgidas del compromiso de vecinos y medios locales, fortalecen el

tejido social, promueven la práctica deportiva y los hábitos saludables, fomentan la inclusión y ponen en valor la identidad de las ciudades del interior bonaerense.

Eventos como el "Desafío Identidad" trascienden lo estrictamente deportivo y se convierten en verdaderos motores de la vida comunitaria. Convocan a instituciones, comercios, medios locales, voluntarios y familias en torno a un objetivo común; generan espacios de encuentro y pertenencia; dinamizan la actividad económica local y ponen el deporte al servicio de causas solidarias. Su realización demuestra que, cuando una comunidad se organiza con compromiso social, es capaz de construir propuestas que fortalecen los lazos entre vecinos y proyectan a la ciudad hacia toda la región. Por ello, resulta fundamental que el Estado, en todos sus niveles, reconozca y acompañe este tipo de iniciativas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

FERNANDA DIAZ